

TRÁMITES PARA MATRICULACIÓN Y SOLICITUD DE TUTOR DE TFG

TRÁMITE	LUGAR DE REALIZACIÓN	FECHA
Matriculación en la asignatura	Secretaría de la Facultad	LÍMITE: Hasta el 30 de marzo de 2023
Solicitud de Tutor* entregando Anexo 2 (nuevos alumnos) o anexo 3 (continuidad)**	Campus Virtual	Del 21 de noviembre al 1 de diciembre de 2022 (Ronda 1) Del 1 al 15 de marzo de 2023 (Ronda 2)

*Se realizarán 2 rondas de asignaciones durante el curso académico. De conformidad con el Reglamento de TFG de Derecho y la Guía de la asignatura, NO serán tenidos en cuenta las solicitudes de tutor realizadas fuera de tales rondas.

**Se entiende por tal a los alumnos matriculados el curso anterior en la asignatura TFG del plan antiguo y matriculados este curso 2022/2023 por primera vez en la asignatura TFG del Plan nuevo (con el VºBº del tutor).

TRAMITES PARA LA DEFENSA DE TFG

IMPORTANTE: Los estudiantes podrán defender el TFG siempre hayan superado el 80% de los créditos que conforman el plan de estudios a fecha de solicitud de defensa (art. 13.1 del Reglamento TFG Derecho). Las solicitudes (Anexo 5 se ENTREGARÁN PRESENCIALMENTE EN LA SECRETARÍA DE LA FACULTAD y la versión PDF del TFG a través de la tarea específica EN EL CAMPUS VIRTUAL.

PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA (JUNIO 2023)

Presentación por alumno/a del ANEXO 5 (Solicitud de defensa del TFG ante el tutor) PRESENCIALMENTE EN SECRETARÍA y subida de copia digital del TFG al CAMPUS	Del 8 al 15 de mayo
Publicación por coordinador/es de la relación de alumnos con derecho examen	25 de mayo
Defensa del TFG ante el tutor/a en fecha a concretar por éste, a la que se le dará publicidad en el tablón de anuncios del departamento. Finalizado el acto el tutor comunicará la calificación del TFG al alumno/a y la publicará en el tablón de anuncios del departamento con indicación de la fecha de revisión	29, 30 y 31 de mayo
Firma de acta en Alfíl por el TUTOR/A de aquellos alumnos/as cuya calificación haya sido inferior a 9	Hasta el 1 de junio
Entrega por el tutor/a de ANEXO 4 (Rúbricas de valoración y acta de calificación) de aquellos alumnos/as que hayan sido calificados con 9	Hasta el 1 de junio
Presentación del ANEXO 6 por aquellos alumnos/as que habiendo sido calificados por su tutor/a con un 9 pretendan obtener una calificación adicional del TFG por un Tribunal	Hasta el 1 de junio
Publicación de los tribunales por los coordinadores a través del campus virtual	9 de junio
Defensa del TFG ante Tribunal para optar a una calificación superior a 9 y/o Matrícula de Honor	12 de junio
Publicación de calificaciones del Tribunal	14 de junio
Presentación del ANEXO 7 por aquellos alumnos/as que deseen revisar la calificación del Tribunal	16 de junio
Revisión de la calificación del Tribunal	19 de junio

--PLAZOS ESPECIALES DE DEFENSA TFG PARA ALUMNOS EN CONTINUIDAD (1ª Conv. Ordinaria)**

Presentación por alumno/a del ANEXO 5 (Solicitud de defensa del TFG ante el tutor) PRESENCIALMENTE EN SECRETARÍA y subida de copia digital del TFG en CAMPUS VIRTUAL	Del 30 de enero al 3 de febrero
Publicación por coordinador/es de la relación de alumnos con derecho examen	10 de febrero
Defensa del TFG ante el tutor/a en fecha a concretar por éste. Finalizado el acto el tutor comunicará la calificación del TFG al alumno/a y la publicará en el tablón de anuncios del departamento con indicación de la fecha de revisión	13 y 14 de febrero
Firma de acta en Alfíl por el TUTOR/A	Hasta el 17 de febrero

**Se entiende por tal a los alumnos matriculados el curso anterior en la asignatura TFG del plan antiguo y matriculados este curso 2022/2023 por primera vez en la asignatura TFG del Plan nuevo (con el VºBº del tutor).

SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA (JULIO 2023)

Presentación por alumno/a del ANEXO 5 (Solicitud de defensa del TFG ante el tutor) PRESENCIALMENTE EN SECRETARÍA y subida de copia digital del TFG al CAMPUS	Del 19 al 23 de junio
Publicación por coordinador/es de la relación de alumnos con derecho examen	27 de junio
Defensa del TFG ante el tutor/a en fecha a concretar por éste, a la que se le dará publicidad en el tablón de anuncios del departamento. Finalizado el acto el tutor comunicará la calificación del TFG al alumno/a y la publicará en el tablón de anuncios del departamento con indicación de la fecha de revisión	29 y 30 de junio
Firma de acta en Alfíl por el TUTOR/A de aquellos alumnos/as cuya calificación haya sido inferior a 9	Hasta el 3 de julio
Entrega por el tutor/a de ANEXO 4 (Rúbricas de valoración y acta de calificación) de aquellos alumnos/as que hayan sido calificados con 9	Hasta el 3 de julio
Presentación del ANEXO 6 por aquellos alumnos/as que habiendo sido calificados por su tutor/a con un 9 pretendan obtener una calificación adicional del TFG por un Tribunal	Hasta el 3 de julio
Publicación de los tribunales por los coordinadores a través del campus virtual	7 de julio
Defensa del TFG ante Tribunal para optar a una calificación superior a 9 y/o Matrícula de Honor	10 de julio
Publicación de calificaciones del Tribunal	12 de julio
Presentación del ANEXO 7 por aquellos alumnos/as que deseen revisar la calificación del Tribunal	14 de julio
Revisión de la calificación del Tribunal	17 de julio